



Seminario

LA REFORMA DEL CODIGO PENAL

Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal

*Reforma operada en la parte general del Código Penal. - Los delitos socioeconómicos.
- Los delitos leves en la reforma del Código Penal - Nuevos tipos penales.*

APERTURA

D. José Joaquín Gallardo Rodríguez

Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla

PONENTES

D. Manuel Estrella Ruiz

Presidente de la Audiencia Provincial de Cádiz

D. Carlos Granados Pérez

Magistrado Emérito de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo

D. Andrés Martínez Arrieta

Magistrado de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo

D. Javier Rufino Rus

Fiscal Delegado de Medioambiente, Urbanismo y Patrimonio Histórico.
Profesor de Derecho Penal de la Universidad Loyola Andalucía

Con la colaboración de:



Ilustre Colegio de
Abogados de Sevilla



PROGRAMA

Mañana

- 09,30 h. *Recepción de asistentes*
- 09,45 h. **APERTURA**
D. José Joaquín Gallardo Rodríguez
- 10,00 h. **REFORMA OPERADA EN LA PARTE GENERAL DEL CÓDIGO PENAL**
- Nuevas penas.
 - Nuevo régimen de sustitución y suspensión de penas y libertad condicional.
 - Nueva regulación del decomiso.
 - Otras novedades en materia de agravantes.
- D. Andrés Martínez Arrieta**
- COLOQUIO**
- 11,30 h. *Descanso*
- 12,00 h. **LOS DELITOS SOCIOECONÓMICOS Y LA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL**
- Contexto y esencia de la reforma .
 - Nuevo delito (no exclusivamente societario) de administración desleal.
 - La apropiación indebida y delito de malversación.
 - Frustración de la ejecución e insolvencias punibles (art. 257 y ss).
 - Nueva regulación de la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
- D. Carlos Granados Pérez**
- COLOQUIO**

Tarde

- 16,00 h. **LOS DELITOS LEVES EN LA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL.**
- Supresión de las faltas. Despenalización de unas conductas y transformación de otras en delitos leves.
 - Especial referencia a la regulación de los hechos cometidos con vehículos de motor.
 - Aspectos procesales de la reforma.
- D. Manuel Estrella Ruiz**
- COLOQUIO**
- 17,30 h. *Descanso*
- 17,45 h. **NUEVOS TIPOS PENALES.**
- Modificaciones en los delitos contra la vida y delitos contra la libertad sexual.
 - El acoso (art. 172.ter cp) y el delito de difusión de imágenes no autorizadas.
 - El nuevo delito de quebrantamiento del uso de dispositivos técnicos (art. 468.3 cp).
 - Financiación de los partidos políticos.
 - Delitos urbanísticos, medioambientales y contra el patrimonio histórico
- D. Javier Rufino Rus**
- COLOQUIO**
- 19,15 h. **FIN DEL SEMINARIO**
ENTREGA DE DIPLOMAS

Fecha y lugar de celebración: **Día 9 de junio de 2015, martes.**
Salón de Actos Juan de Mairena, Sala Joaquín Turina. Calle Laraña 4. SEVILLA

- Notas:**
- Las cuotas deben pagarse por **anticipado**.
 - El plazo de inscripción **finaliza el día 5 de junio**.
 - A los asistentes se les entregará **Documentación y Diploma de asistencia**.
 - Plazas limitadas. En caso de no llegar a un número mínimo de asistentes el seminario podrá ser cancelado.

Información e inscripciones:



ENFOQUE XXI
FORMACIÓN JURÍDICA CONTINUADA

Avda. Pau Casals 4 1º 1ª 08021 Barcelona
Tel.: 93 217 51 12 · Fax: 93 217 56 05 · e-mail: enfoque@enfoquexxi.com
Http:www.enfoquexxi.com

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN. SEMINARIO "CODIGO PENAL", SEVILLA, 9 de junio de 2015

D/Dª..... Profesión.....
Facturar a CIF/NIF.....
Domicilio CP.....
Ciudad..... Tel..... Fax..... e-mail.....

Precio de inscripción: - Colegiados en general 135 €
- Abogados colegiados con posterioridad al día 01.05.10 100 €
- Otros profesionales 150 €

Forma de pago: Mediante ingreso o transferencia, a favor de ENFOQUE XXI, en La Caixa, nº de cta. ES80 2100 3060 57 2202142305, indicando **el nombre de la persona que asistirá al seminario**.

Remitir: A ENFOQUE XXI, por e-mail: enfoque@enfoquexxi.com o fax: 93 217 56 05, este **boletín** cumplimentado en **MAYÚSCULAS**, junto con el **justificante de pago**, dentro del plazo de inscripción que finaliza el día 5 de junio de 2015.